

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en sentido de que se recibió respuesta por parte de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, informando que aclararon de la medida cautelar dejada a disposición del Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Medellín, sobre el establecimiento de comercio denominado HERMAL MONTAJES Y SERVICIOS S.A.S, registrándola para el presente proceso (Archivo 018 del expediente digital).

Pasa a Despacho de la señora jueza hoy 23 de septiembre de 2022 para proveer lo pertinente.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO

Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Asunto : Auto pone en conocimiento
Clase de Proceso : Ejecutivo con pretensión personal
Demandante : Oscar Alfonso Usma Castrillón
CC N° 9.772.794
Demandado : Thermal Montajes y Servicios S.A.S.
Nit 900.628.401.-1
Radicado : 630014003007-2016-00501-00

En atención a lo informado en la constancia secretarial que antecede, el Juzgado pone en conocimiento de la parte demandante, el anterior oficio proveniente de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, para los fines procesales que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA.

M.F.R.V.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO No.

170 DE SEPTIEMBRE 26 DE 2022

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d58e0f01bb95854b13f3d171b17b0cd4f58f484263e8f4ff1d5285e8b76f0c95**

Documento generado en 22/09/2022 05:05:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>